

0000110135

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4148

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 10118

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 27 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 27 de diciembre de 2017 10:40

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1303303331	TAPIA CARPIO PATRICIO ROLANDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1312311069	PEREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6540347000	27/12/2017 10:51:59	64850	5.086,54m2	LOTÉ DE TERRENO	Rural

Línderes Registrales:

Una parte del bien inmueble en el Sector El Aromo, Lote No. S/N de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, Lote circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE: 58,24m - Camino publico siguiendo su trazado; ATRÁS: 49,32m - Área a desmembrar a favor de Fredy Eskola Loyo; COSTADO DERECHO: 108,01m - Área a desmembrar a favor de Jose Muñoz Naranjo; COSTADO IZQUIERDO: 86,87m - Propiedad de Jesus Pico; Área Total: 5.086,54m2

Dirección del Bien: Una parte del bien inmueble en el Sector El Aromo

Superficie del Bien: 5.086,54m2

5.- Observaciones:**COMPRAVENTA**

Una parte del bien inmueble en el Sector El Aromo, Lote No. S/N de la parroquia San Lorenzo

El señor TAPIA CARPIO PATRICIO ROLANDO de estado civil Casado pero con Disolución de la Sociedad Conyugal y representado por el señor TAPIA CARPIO HUGO ENRIQUE

Lo Certifico:

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

Registrador de la Propiedad (E)

Page 10

10/10/10



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000110136

2017	13	08	05	P04114
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA QUE OTORGA PEREZ OSTAIZA STALIN
PATRICIO A FAVOR DE TAPIA CARPIO PATRICIO
ROLANDO

CUANTÍA: USD. \$10.000,00

(DI 2

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manta, República del Ecuador, hoy doce (12) de Diciembre del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparece por una parte: UNO.- El señor PEREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía números uno, tres, uno, dos, tres, uno, uno, cero, seis, guion nueve (131231106-9), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones Teléfono 0987516455, Correo Electrónico: stalinp1988@gmail.com, Dirección: Sitio El Aromo, Manta; y, DOS.- El señor TAPIA CARPIO HUGO ENRIQUE, de estado civil casado portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, uno, cero, siete, tres, ocho, guion siete (130110738-7), por los derechos que representa en su calidad de Apoderado Especial del señor TAPIA CARPIO PATRICIO ROLANDO, (casado pero con disolución de la sociedad conyugal, tal como lo justifica con el documentos que se adjunta como habilitante), tal como se justifica con el documento que se adjunta como habilitante, Teléfono: 0994436037, Correo Electrónico: abhugotapiajsuiza@hotmail.com, Dirección: Calle 13 avenida 6, Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad;

2017

10000000

legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias me solicitan certifique y se adjunten a este instrumento público, como documento habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: El señor **PEREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara **"LA PARTE VENDEDORA"**, y por otra parte: El señor **TAPIA CARPIO HUGO ENRIQUE**, por los derechos que representa en su calidad de Apoderado Especial del señor **TAPIA CARPIO PATRICIO ROLANDO**, (casado pero con disolución de la sociedad conyugal, tal como lo justifica con el documentos que se adjunta como habilitante), tal como se justifica con el documento que se adjunta como habilitante, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara **"LA PARTE COMPRADORA"**, para efecto de este contrato. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** El señor **PEREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO**, es propietario de un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el sector El Aromo, Lote No. S/N de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, provincia de Manabí. Superficie: 3.682 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **NORTE:** Jesús Pico con 135.92m. rumbo N 85° 19'48" E. Jesús Pico con 88.09m. rumbo N 109° 4'7"E. **ESTE:** Camino público con 58.24m. Siguiendo su trazado. Camino público con 42.96m. Siguiendo su trazado. Camino Público con 41.80m. Siguiendo su trazado. Camino público con 53.71m. Siguiendo su



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

000110137

trazado. SUR: Ricardo Alonzo con 112.08m. S 75° 17' 14" O. Ricardo Alonzo con 123.49m. 105° 27' 34" O. OESTE: Camino Público con 57.76m. Siguiendo su trazado. Camino Público con 74.51m. siguiendo su trazado. Bien inmueble adquirido mediante Providencia de Adjudicación No. 1006M17128I.N.D.A con fecha Quito 17 de diciembre del 2010, documentos Protocolizado en la Notaria Sexta de Manta el 29 de septiembre del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de octubre de 2017 con el número de Inscripción 3215 y número de Repertorio 8221. Cuya demás historia de dominio y observaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 63878, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos El señor **PEREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO**, por sus propios derechos, en calidad de parte vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte compradora **TAPIA CARPIO PATRICIO ROLANDO**, quien comparece representado por el señor **TAPIA CARPIO HUGO ENRIQUE**, en su calidad de Apoderado Especial, una parte del bien inmueble en el sector El Aromo, Lote No. S/N de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y áreas: Frente: 58,24m – Camino público siguiendo su trazado; Atrás: 49,32m – Área a desmembrar a favor de Fredy Eskola Loyo; Costado Derecho: 108,01m – Área a desmembrar a favor de Jose Muñoz Naranjo; y, Costado Izquierdo: 86,87m – Propiedad de Jesús Pico. Área Total: 5.086,54m². Medidas y linderos constan detalladas de conformidad a la Autorización No. 0464-017198-F, suscrita por el Arq. Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del G.A.D. Municipal de Manta, que se adjuntan como habilitantes, además se establece que la presente venta se la realiza como cuerpo cierto y determinado.

CUARTA.- PRECIO.- El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **DIEZ MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA** (\$10.000,00), dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en

dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.- ACEPTACION.-**

Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.

SEXTA.- AUTORIZACION.- La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.-

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.”

(Firmado) Ab. Tapia Carpio Hugo Enrique, portador de la matrícula profesional número Un mil trece (Nº 1013) del Colegio de Abogados de Manabí.-

HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA,** se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Tapia Carpio Hugo Enrique
c.c. 130110738-7





Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

.000110138

f) Sr. Pérez Ostaiza Stalin Patricio
c.c. 131231106-9



10/11/1960

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



0000110139

Vencido

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312319069

Nombres del ciudadano: PEREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE FEBRERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEREZ BRAVO KLEVER STALIN

Nombres de la madre: OSTAIZA CEDEÑO GENNY PATRICIA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 178-077-32614



178-077-32614

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ OSTAZA
STALIN PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1988-02-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

131231106-9





SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ BRAVO KLEVER STALIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OSTAZA CEDENO GENNY PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA C
2014-10-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-21

V44434442





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

067 **067-066** **1312311069**

PEREZ OSTAZA STALIN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TABOQUILLA
PARROQUIA






ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

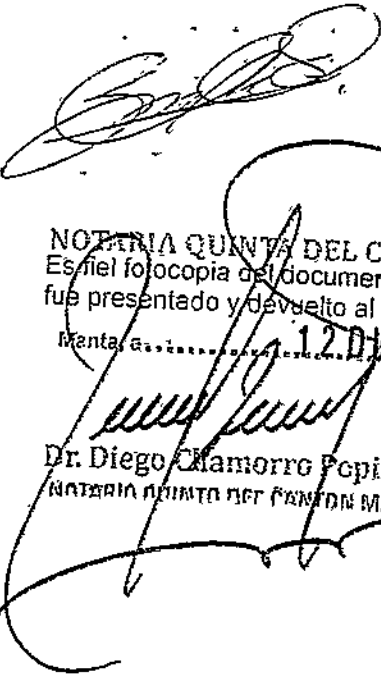
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


FJ. PRESIDENTE DE LA JRV

149.104

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **12 DICIEMBRE 2017**


Dr. Diego Chamorro Popinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

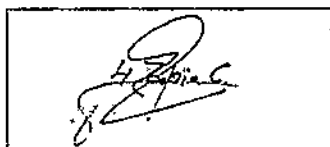




000110140

*Rp. al
Comprobar*

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301107387
Nombres del ciudadano: TAPIA CARPIO HUGO ESTEBAN
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/QUENCA/EL SAGRARIO
Fecha de nacimiento: 21 DE DICIEMBRE DE 1951
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ABOGADO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: BARCIA RODRIGUEZ MARIA E
Fecha de Matrimonio: No Registra
Nombres del padre: TAPIA ALFONSO
Nombres de la madre: CARPIO ROSA
Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2011
Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 171-077-32575



171-077-32575

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANIA
TAPIA CARPIO
HUGO ENRIQUE
LEGADO NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1951-12-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA E
BARRIA RODRIGUEZ

Nº 130110738-7





INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION
ABOGADO

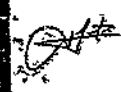
1V333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TAPIA ALEONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARPIO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2011-10-20

FECHA DE EXPIRACION
2021-10-20




CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

090 090 219 1301107387

CIUDADANA (O):
TAPIA CARPIO HUGO ENRIQUE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTE DE LA JRV

IMP.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta a 1.2.DIC.2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



FIRMAS:   



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD.

6.00



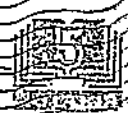
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

del interior del documento original que me es presentado y devuelto al interesado

Manta, a 12 D.I.C. 2017.

Dr. Diego Humberto Repolosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



REGISTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

SECRETARÍA CANTONAL

SECRETARÍA DE AREA

SECRETARÍA DE REGISTRO

SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE CEDULACIÓN

SECRETARÍA DE REGISTRO

SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE CEDULACIÓN

SECRETARÍA DE REGISTRO

SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE CEDULACIÓN

SECRETARÍA DE REGISTRO

SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE CEDULACIÓN

SECRETARÍA DE REGISTRO

SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE CEDULACIÓN

SECRETARÍA DE REGISTRO

SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE CEDULACIÓN

SECRETARÍA DE REGISTRO

SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE CEDULACIÓN

SECRETARÍA DE REGISTRO

SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE CEDULACIÓN

No. 108

26 FEB 2016

26 FEB 2016

26 FEB 2016

26 FEB 2016

26 FEB 2016

26 FEB 2016

26 FEB 2016

26 FEB 2016

26 FEB 2016

26 FEB 2016

26 FEB 2016

26 FEB 2016

26 FEB 2016

26 FEB 2016

26 FEB 2016

- CERTIFICADOS:**
- ☐ NACIMIENTO
 - ☐ MATRIMONIO
 - ☐ UNIÓN DE HECHO
 - ☐ DEFUNCIÓN
 - ☐ PART. COMPUTARIZADA

- CÓPIA ÍNTEGRA:**
- ☐ NACIMIENTO
 - ☐ MATRIMONIO
 - ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- ☐ BAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIAL
- ☐ DATOS DE EMIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10-2306105





Factura: 010-011-000003115



20172101003P03039

NOTARIO(A) SIXTO MARCELO RODRIGUEZ BOZA,
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGRIO

EXTRACTO



Escritura N°:	20172101003P03039						
ACTO O CONTRATO: PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE DICIEMBRE DEL 2017, (17:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TAPIA CARPIO PATRICIO ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303303331	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TAPIA CARPIO HUGO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301107387	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
SUCUMBIO		NUEVA LOJA- LAGRIO			NUEVA LOJA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PODER ESPECIAL EN FAVOR DE HUGO ENRIQUE TAPIA CARPIO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA: 130110738-7							
CUANTÍA/DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							



NOTARIO(A) SIXTO MARCELO RODRIGUEZ BOZA,
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGRIO





portador de la cédula de ciudadanía: 130330333-1 Ecuatoriano de nacionalidad, mayor de edad, casado con disolución de la sociedad conyugal, de ocupación Abogado, domiciliado en La avenida Policía Nacional y Juan Montalvo en el Cantón Shushufindi, provincia de

Sucumbios.- **SEGUNDA ANTECEDENTES:** El compareciente ha realizado una negociación de un lote de terreno de aproximadamente media hectárea con el señor: STALIN PATRICIO PEREZ OSTAIZA que se desmembrara del lote de terreno ubicado en el sector el "Aromo" perteneciente a la parroquia San Lorenzo del Cantón manta provincia de Manabí, que el vendedor lo adquirió mediante providencia de adjudicación

al INDA con fecha quito 17 de diciembre del 2010.- **TERCERA.- PODER**

ESPECIAL CON PROCURACIÓN JUDICIAL: El mandante, Patricio Rolando Tapia Carpio, de forma libre y voluntaria, procede a conceder PODER ESPECIAL Y PROCURACIÓN JUDICIAL suficiente, el cual en derecho se requiere, a favor de Abogado HUGO ENRIQUE TAPIA CARPIO, portador de la cédula de ciudadanía: 130110738-7, ecuatoriano de nacionalidad, mayor de edad, de ocupación Abogado, domiciliado en el Cantón Manta, provincia de Manabí, para que en amparo en lo dispuesto en el Código Civil e inclusive las tipificadas en el Código Orgánico General de Procesos artículo cuarenta y uno y siguientes, a su nombre y representación con la finalidad de que proceda suscribir el contrato de la compraventa del lote de terreno que dará en venta al mandante el señor: STALIN PATRICIO PÉREZ OSTAIZA, por lo que autoriza al Mandatario a ACEPTAR la venta a favor del mandante con todas y cada una de las cláusulas estipuladas en dicho contrato con sus linderos y dimensiones que de acuerdo al plano aprobado de desmembración se adjunte. Para lo cual le faculta firmar cualquier documento sea público o privado como será en su oportunidad la escritura pública de compraventa. Para que pague el

0000110143

1 dinero acordado por la compraventa; y, Para que inscriba la escritura de
-2 compraventa hecha a favor del mandante en el Registro de la Propiedad
3 correspondiente- **CUARTA.- OTRAS FACULTADES.-** Que le facultan al
4 mandatario para que una vez que se realice la compra esté totalmente
5 autorizado a pagar los impuestos correspondientes, a cuyo efecto
6 realizar la respectiva inscripción el registro de la propiedad del cantón
7 Manta. **QUINTA.- CUANTÍA.-** Por su naturaleza cuantía es
8 indeterminada. Así lo dice y otorga la compareciente. Dígnese señor
9 Notario, sírvase insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Firma el
10 Abogado Erick Trujillo con matrícula profesional once guion dos mil catorce
11 guion ciento dieciocho del Foro de Abogados".- Hasta aquí la minuta que
12 conjuntamente con sus documentos habilitantes queda elevada a escritura
13 pública con todo su valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos
14 los preceptos legales que el caso requiere, leída por mí el Notario al
15 compareciente, quien se ratifica en la aceptación de su contenido y firma
16 conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la
17 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO

CC. 130330333-1

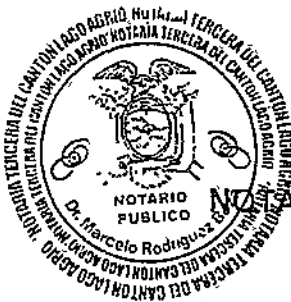
DR. MARCELO RODRÍGUEZ BOZA

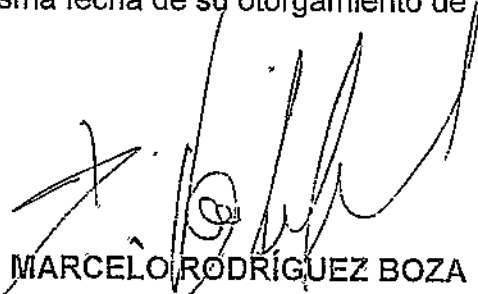
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO



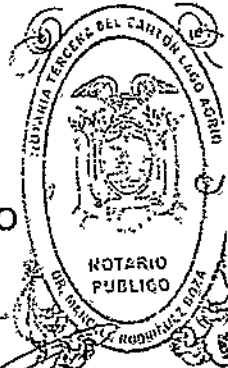
20172101003P03039

Se otorgó ante mí y en fe de lo cual confiero este SEGUNDO TESTIMONIO DE UNA ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL, firmada y sellada en la misma fecha de su otorgamiento de todo lo cual doy fe.




DR. MARCELO RODRÍGUEZ BOZA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LAGO AGRIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION



CECULA 128
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA CARPIO PATRICIO ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CANTON
SUCUMBIO
FECHA DE NACIMIENTO 1960-09-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
TEL SA YOLANDA
GUERRERO GUERRERO

130330333-1



TAPIA CONTRERAS DONALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DELA MORA
DE CARPIO LEON ROSA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
SUCUMBIO 1960-09-07
FECHA DE EXPIRACION
2021-07-07



0000110144

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
21 DE ABRIL 2017

034 034-128 130330333

UNTA No. 034-128
APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA CARPIO PATRICIO ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES
SUCUMBIO
PROVINCIA
SHUSHUPINDI
CANTON
SHUSHUPINDI CENTRAL
PARROQUIA







172-075-39978

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303303331

Nombres del ciudadano: TAPIA CARPIO PATRICIO ROLANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO GUERRERO ELSA YOLANDA

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: TAPIA CONTRERAS GONZALO

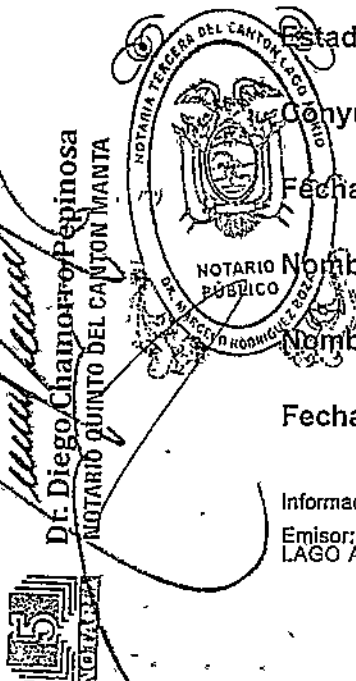
Nombres de la madre: CARPIO LEON ROSA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DAVID OSWALDO CUENCA YAGUANA - SUCUMBIO-LAGO AGRIO-NT 3 - SUCUMBIO - LAGO AGRIO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en 03 fojas útiles
Manta, a 12 de Julio de 2017



N° de certificado: 172-075-39978



172-075-39978

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000110145

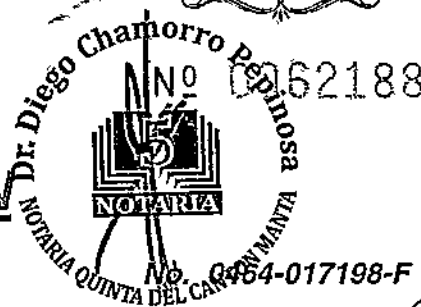
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



El Área de Control Urbano de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. PATRICIO ROLANDO TAPIA CÂRPIO**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Stalin Patricio Pérez Ostaiza, ubicado en el sector El Aromo, lote No. s/n de la Parroquia San Lorenzo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 58,24m. Camino público siguiendo su trazado.

Atrás: 49,32m. Área a desmembrar a favor de Fredy Eskola Loyo.

Costado Derecho: 108,01m. Área a desmembrar a favor de José Muñoz Naranjo.

Costado izquierdo: 86,87m. Propiedad de Jesús Píco.

Área total: 5.086,54m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 25 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 145606



Fecha: 30 de octubre de 2017

No. Electrónico: 53231
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0145606

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-54-03-47-000

Ubicado en: EL AROMO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 5086,54 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1312311069

STALIN PATRICIO PEREZ OSTAIZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2543,27

CONSTRUCCIÓN: 0,00

2543,27

Son: DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON VEINTISIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 6540343000.

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 30/10/2017 16:46:34

7-54-03-47-000

25.43

7.63

96.91

25.43

7.63

33.06

0000110146

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



(9)



Nº 083462



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro y Construcción en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a STALIN PATRICIO PEREZ OSTAIZA ubicada EL AROMO

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2543.27 DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES 27/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL BIEN ES RURAL

ELABORADO: DANIEL SILDARRIAGA

Manta,

07 DE NOVIEMBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 117390



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PEREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO

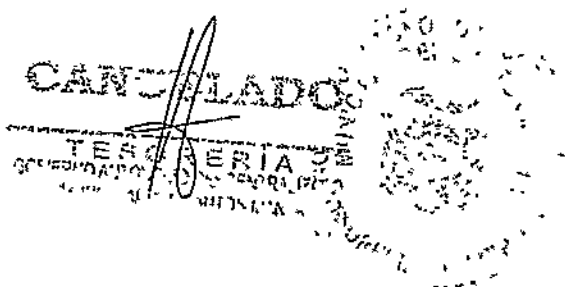
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 7 NOVIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

6540347000: EL AROMO

Manta, siete de noviembre del dos mil diecisiete



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

0000110147

No 0464-017198

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Stalin Patricio Pérez Ostaiza, ubicado en el sector El Aromio, lote No. s/n de la Parroquia San Lorenzo del cantón Manta, con clave catastral # 6540343000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa mediante Protocolización de Adjudicación, autorizada en la Notaría Sexta de Manta el 29 de Septiembre de 2017 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 14 de Octubre de 2017. Con las siguientes medidas y linderos:

NORTE: Jesús Pico con 135,92m. Rumbo N 85° 19' 48" E. Jesús Pico con 88,09m. Rumbo N 109° 4' 7" E.

SUR: Ricardo Alonzo con 112,08m. S 75° 17' 14" O. Ricardo Alonzo con 123,49m. 105° 27' 34" O.

ESTE: Camino público con 58,24m. Siguiendo su trazado. Camino público con 42,96m. Siguiendo su trazado. Camino público con 41,80m. Siguiendo su trazado. Camino público con 53,11m. Siguiendo su trazado.

OESTE: Camino público con 57,76m. Siguiendo su trazado. Camino público con 74,51m. Siguiendo su trazado.

Área total: 3.682 Has.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FREDY OSWALDO ESKOLA LOYO: **9.982,04m².**

Frente: 72,27m. Camino público siguiendo su trazado.

Atrás: 79,32m. Linderando con áreas a desmembrar a favor de Patricio Tapia Carpio y a favor de José Muñoz Naranjo.

Costado Derecho: 137,14m. Propiedad de Jesús Pico.

Costado izquierdo: 128,31m. Área a desmembrar a favor de Mayra Vera Párraga.

Área total: 9.982,04m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MAYRA VEÑA PARRAGA: **8.357,25m².**

Frente: 60,00m. Camino público siguiendo su trazado.

Atrás: 75,00m. Linderando con áreas a desmembrar a favor de Angel Espín Espín y a favor de Gipsy Párraga Sánchez.

Costado Derecho: 128,31m. Área a desmembrar a favor de Fredy Eskola Loyo.

Costado izquierdo: 123,49m. Propiedad de Ricardo Alonzo.

Área total: 8.357,25m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GIPSY PARRAGA SANCHEZ: **4.720,19m².**

Frente: 53,71m. Camino público siguiendo su trazado.

Atrás: 32,85m. Área a desmembrar a favor de Mayra Vera Párraga.

Costado Derecho: 112,08m. Propiedad de Ricardo Alonzo.

Costado izquierdo: 111,25m. Área a desmembrar a favor de Angel Espín Espín.

Área total: 4.720,19m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGEL ESPIN ESPIN: **4.239,14m².**

Frente: 41,80m. Camino público siguiendo su trazado.

Atrás: 34,15m. Área a desmembrar a favor de Mayra Vera Párraga.

Costado Derecho: 111,25m. Área a desmembrar a favor de Gipsy Párraga Sánchez.

Costado izquierdo: 112,96m. Área a desmembrar a favor de José Muñoz Naranjo.

Área total: 4.239,14m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE MUÑOZ NARANJO: **4.434,84m².**

Frente: 42,96m. Camino público siguiendo su trazado.

Atrás: 38,00m. Area a desmembrar a favor de Fredy Eskola Loyo y a favor de Mayra Vera Párraga.

Costado Derecho: 112,96m. Area a desmembrar a favor de Angel Espín Espín.

Costado izquierdo: 108,01m. Area a desmembrar a favor de Patricio Tapia Carpio.

Área total: 4.434,84m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PATRICIO TAPIA CARPIO: **5.086,54m².**

Frente: 58,24m. Camino público siguiendo su trazado.

Atrás: 49,32m. Area a desmembrar a favor de Fredy Eskola Loyo.

Costado Derecho: 108,01m. Area a desmembrar a favor de José Muñoz Naranjo.

Costado izquierdo: 86,87m. Propiedad de Jesús Pico.

Área total: 5.086,54m².

AREA SOBRANTE: **NINGUNA.**

NOTA: De acuerdo a memorando No. 01082-DACRM-JCM-17 de fecha 23 de Octubre del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 25 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000110148

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

63878



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17021151, certifico hasta el día de hoy 16/10/2017 13:59:29 la Ficha Registral Número 63878.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 6540343000
Fecha de Apertura: sábado, 14 de octubre de 2017
Superficie del Bien: 3.682 HAS.
Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR EL AROMO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Sector El Aromo, Lote No. S/N de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Superficie: 3.682 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Jesús Pico con 135.92 m. rumbo N 85° 19'48" E. Jesús Pico con 88.09 m. rumbo N 109° 4'7"E. ESTE: Camino público con 58.24m. Siguiendo su trazado. Camino público con 42.96m. Siguiendo su trazado. Camino Público con 41.80m. Siguiendo su trazado. Camino público con 53.71 m. Siguiendo su trazado. SUR. Ricardo Alonzo con 112.08m. S 75° 17'14" O. Ricardo Alonzo con 123.49m. 105° 27'34"O. OESTE: Camino público con 57.76m. Siguiendo su trazado. Camino Público con 74.51m. Siguiendo su trazado.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	3215	14/oct/2017	84.597	84.608

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: sábado, 14 de octubre de 2017

Número de Inscripción: 3215

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8221

Folio Inicial: 84.597

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final: 84.608

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de septiembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 1006M171281.N.D.A. con fecha Quito, 17 de Diciembre del / 2010. Lote No. S/N del Sector El Aromo de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, provincia de Manabí. Superficie: 3.682 Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000074945	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO INDA		MANTA	
ADJUDICATARIO	1312311069	PEREZ-OSTAIZA STALIN PATRICIO	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA



<<Total Inscripciones>>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:59:29 del lunes, 16 de octubre de 2017

A petición de: PEREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto.
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

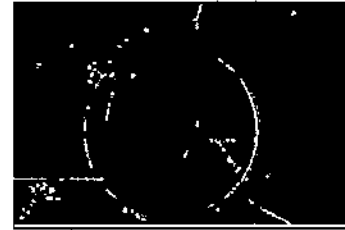
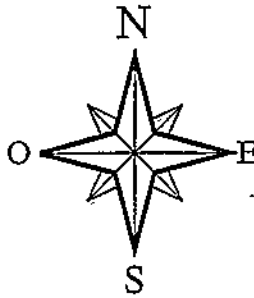
ESPACIO EN
BLANCO



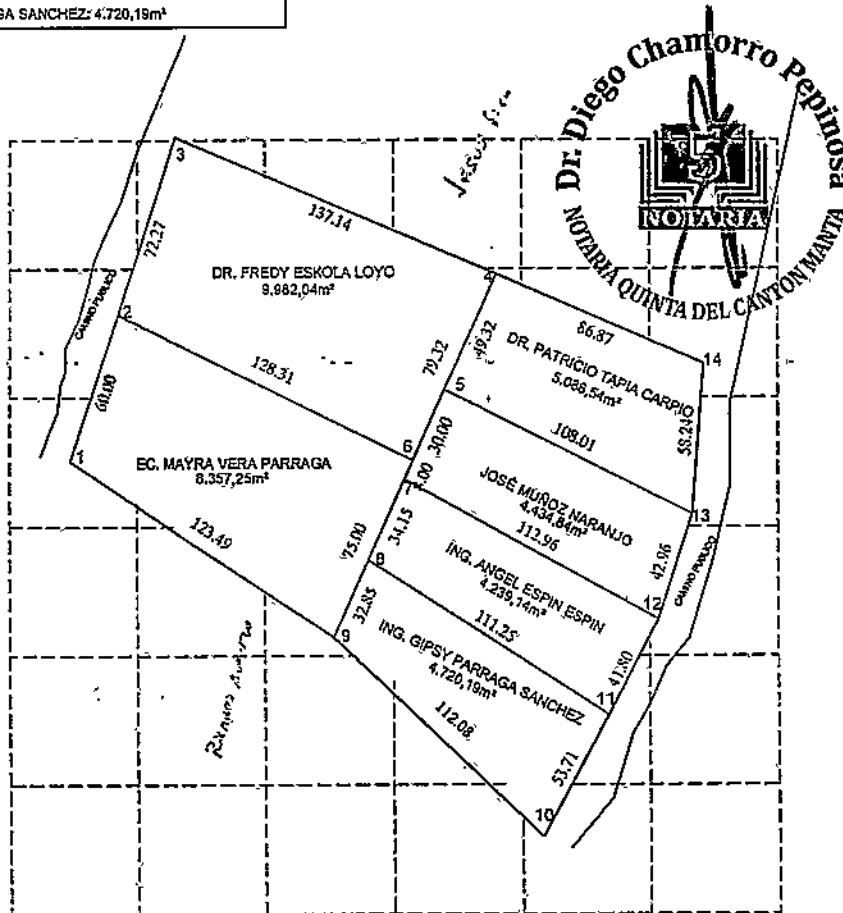
0000110149

DETALLEÁREA SEGUN ESCRITURA: 36.820,00 m²

ÁREAS QUE SE DESMEMBRARAN A FAVOR DE:

DR. FREDY ESKOLA LOYO: 9.982,04m²EC. MAYRA VERA PARRAGA: 8.357,25m²DR. PATRICIO TAPIA CARPIO: 5.088,54m²JOSÉ MUÑOZ NARANJO: 4.434,84m²ING. ANGEL ESPIN ESPIN: 4.239,14m²ING. GIPSY PARRAGA SANCHEZ: 4.720,19m²

Ubicación



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	516573.76	9880975.33
2	516582.31	9881032.39
3	516615.00	9881101.00
4	516740.14	9881047.96
5	516719.88	9881002.97
6	516707.56	9880975.81
7	516704.28	9880967.70
8	516690.26	9880937.18
9	516676.77	9880907.23
10	516758.00	9880830.00
11	516783.91	9880877.05
12	516803.35	9880914.06
13	516816.82	9880954.82
14	516821.00	9881013.00

Especificaciones técnicas:
 Formato de posición: UTM
 Datum: PSAD 56
 Zona: 17 Sur

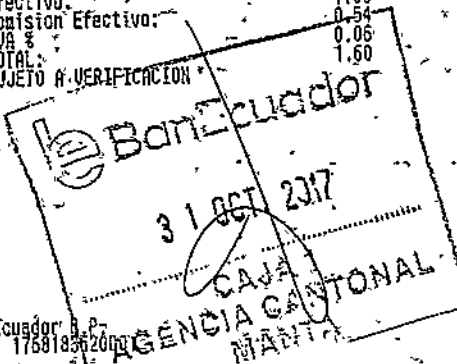
PROPIEDAD: PÉREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO			
PROPIETARIO: PÉREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO	RESP. TÉCNICA: 	ESCALA: 1: 2000	FECHA: OCTUBRE/2017
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO PARA DESMEMBRACIÓN		DESUJO: "JPérez Construcciones"	FORMATO: A4
		APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 1/1
REG. PROF. 1016-18-1451910			

110116000

BanEcuador B.P.
31/10/2017 03:46:45 p.m. OK
CONVENIO: 2950 ACE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MORABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 709556544
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - NANTA (AG.) OP: malopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA STA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 176818352000
NANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-503-000001002
Fecha: 31/10/2017 03:46:58 p.m.

No. Autorizacin:
3110201701176818352000120565030000010022017154617

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion.	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

4



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0662933

Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una escritura pública de compra venta de solar ubicada en Mantá de la parroquia SAN LORENZO.	6-54-03-47-000	5008.54	2843.27	298180	1682933

VENDEDOR				ALCABALAS Y VADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE	VALOR		
1912311068	PEREZ OSTAYZA STALIN PATRICIO	EL ARROJO	Impuesto principal	2843.27	2843.27		
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	33.06	33.06		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1003303331	TAPA CARRIO PATRICIO ROLANDO	MA	VALOR PAGADO	33.06			
			SALDO	30.00			

EMISION: 10/12/2017 9:08 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS.
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CAVOCADO
TE 80 REFINA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
R.D.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4 de Julio y Calle 9 • Teléfonos: 2511 - 470/2511 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0675162

12/9/2017 10:32

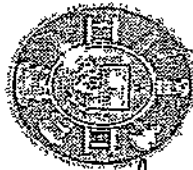
OBSERVACION
Una escritura pública de PAGO DE DIFERENCIA DE AL CABALA, CUANTIA \$10000.00 PAGO POR UN VALOR \$25933.27 CON TÍTULO DE CRÉDITO #662933 EL 31 DE OCTUBRE DEL 2017 ubicado en MANITA de la parroquia MANTUA

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR	
C.C./R.U.G.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		
1312311089	PEREZ OSTAYZA STALIN PATRICIO	NB	Impuesto principal	74.57	
	ADQUIRENTE		Unidad de Beneficiencia de Guaraguli	22.37	
C.C./R.U.G.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR	96.94	
1303903331	JAPIA GARCIA PATRICIO ROLANDO	NA	VALOR PAGADO	96.94	
			SALDO	0.00	

EMISION: 12/8/2017 10:32 - DELIA ESTEFANIA MACIAS SANTOS
SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
Gobierno Autónomo Descentralizado
Mantua, 12/9/2017

0000110150



CANTON DE CHAMORRO PEPINOSA
Municipio de Chamorro Pepinosa
CANTON CHAMORRO PEPINOSA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000054101

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PEREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SECTOR EL AROMO DE LA PROQUITA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA:
FECHA DE PAGO: 25/10/2017 09:33:48



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 23 de enero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

10116095

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-002-000043003

0000110151



20171308005P04114

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308005P04114
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:17)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312311069	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TAPIA CARPIO HUGO ENRIQUE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301107387	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	PATRICIO ROLANDO TAPIO CARPIO

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

10000.00

PROTOCOLIZACIÓN 20171308005P04114

PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:17)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TAPIO CARPIO HUGO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301107387

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PERINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

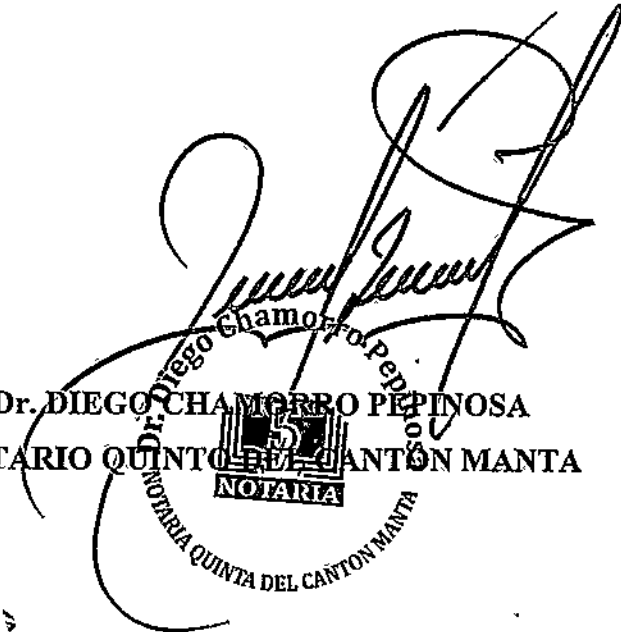
NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ESPACIO EN BLANCO

0000110152

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA QUE OTORGA PEREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO A FAVOR DE TAPIA CARPIO PATRICIO ROLANDO.**- Firmada y sellada en Manta, a los doce (12), días del mes de Diciembre del dos mil diecisiete.-


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



871011000

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



0000110153

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 4148

Número de Repertorio: 10118

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4148 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303303331	TAPIA CARPIO PATRICIO ROLANDO	COMPRADOR
1312311069	PEREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6540347000	64850	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-dic./2017

Usuario: yessenia_parrales

AB. JOSE DAVID CEBENO RUPERTI

Registrador de la Propiedad (E)

MANTA,

miércoles, 27 de diciembre de 2017

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000